



Busqueda

Pago Beneficiarios

Periodo 2017
 Tipo Documento C Cédula Beneficiario 00116608571 Nómima Beneficiario Ambos
 Fecha Desde 01/03/2017 Fecha Hasta 04/04/2017

Relacion de Pagos por Nómima ó Libramientos 08/03/2017 07-CERTIFICADO
 2017-0201-08-01-0001 05-Pago Electronico

2017-0201-08-01-0001-298-000104 15/03/2017 03-Aprobado
 MINPRE-NOMINA PERSONAL FIJO MARZO 2017 21/07/2017 16,029.40
 TR-Transferencia 1850105 03-Concedido
 01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 Enviado:21/03/2017 Valor Transferencia: 16,029.40 Situacion:00-TRANSFERENCIA CON EXITO

2017-0201-02-01-0009-203-000109 27/03/2017 03-Aprobado
 Pago Indemnización (2.1.1.5.01) a ex-empleada del SIUBEN. 03/04/2017 85,109.00
 TR-Transferencia 2487871 03-ENTREGADO
 01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 Enviado:03/04/2017 Valor Transferencia: 85,109.00 Situacion:00-TRANSFERENCIA CON EXITO

Rufo Mercedes Garcia 001-1660857-1
Etia.

Este documento es propiedad de la Gestión Ejecutiva SIGEF y no debe ser distribuido fuera de la institución.
 Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la institución será sancionada.
 Fecha de impresión: 03/04/2017

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, R.D.
07 de Febrero, 2019

Oficio No. RRHH- 043-2019

A : Héctor Medina
Director General del SIUBEN

Atención : Rosa Maritza Toribio
Directora de Operaciones y Financiero

Asunto : Solicitud Pago de Indemnización

Anexo : a) Cálculos de Indemnización y Vacaciones
b) Sentencia no. 00343-2016
c) Copia de Cédula

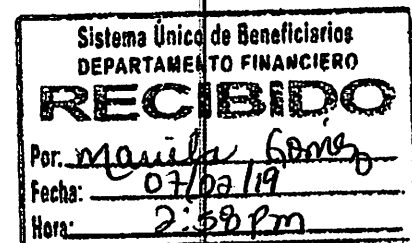
Muy cortésmente, le solicitamos el pago de indemnización de la **Sra. Larybel Mercedes Garciz** según los cálculos emitidos por el Ministerio de Administración Pública, en fecha 01 de octubre 2012 y de acuerdo a la sentencia No. 00343-2016, emitida por el Tribunal Superior Administrativo. El monto total a pagar es de **RDS\$85,169.00 (Ochenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos con 00/100)**, en vista de que ya había sido realizado el pago de salario de navidad y por concepto de vacaciones no disfrutadas, en los años 2012 y 2013 respectivamente.

Nota: este pago debe ser realizado mediante Cheque, en virtud del proceso legal en el que está envuelto la Sra. Garcia.

Agradeciendo su atención a la presente

Atentamente,


Lda. Michael Feliz
Encargada Recursos Humanos
MF/im





04/10/2012
Hermilinda Vercaya

Presidencia de la República
Ministerio de Administración Pública
RNC.: 401-03674-6

"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"

No. : 0004374 I de Octubre del 2012

Al : Licda. Matilde Chávez de Álvarez
Directora del Sistema Unico de Beneficiarios
Su Despacho.-

Asunto : Remisión Cálculo de Beneficios Laborales


Anexo : Cálculo de Indemnización, Vacaciones y Salario de Navidad
No. 8245/2012

REMITIDO, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor de la señora **LARYBEL MERCEDES GARCIA**, ex empleada de esa institución para su conocimiento y fines de lugar.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley 41-08 del 16 de Enero del 2008 de Función Pública, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos a al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública


RVC/MCH/mom

DRL/Remisiones, Octubre, 2012



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 01

Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho

RNC.: 401-03674-4

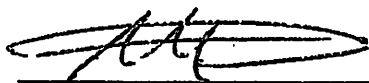
Cédula :		Número :	8245-2012
Nombre :	LARYBEL	Tiempo Laboró :	4 Años
Apellido :	MERCEDES GARCIA	Motivo :	Prescindi de sus Servicios
Sexo :	Femenino	Fecha Cancelación :	21/09/2012
Cargo :	DIGITADOR	Sueldo :	\$21,292.25
Reclamación :	28/09/2012		
Institución :	Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

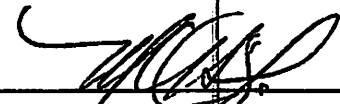
Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización Art.60, Ley 41-08, del 16/01/08 de Función Pública	4 Años	85,169.00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	10 Días	9,825.68
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	9 Meses	15,971.44
Total General		RD\$110,966.12

Nota: Cálculos realizados en base a datos de documentos presentados por la parte interesada, por lo cual las cifras definitivas estan sujetas a posibles modificaciones.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 28 días del mes de Septiembre , del año Dos Mil Doce (2012).


 Lic. Ramón Ventura Camejo
 Ministro de Administración Pública




 Dra. Mariza de la Cruz Hernández
 Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
 SGC - MAP

Relación de Movimientos de una Cuenta.

Desde: 2017-04-01

Hasta: 2017-04-15

Nombre: LARYBEL MERCEDES GARCIA

CUENTA AHORRO

Fecha: 2015-11-02

Moneda:

DOP

Estado: ABIERTA

0231696866

Descripción	Num. Documento	Causal	Fecha Real	Fecha	Débito	Crédito
2017						
DIRECCION DE INFORMATICA	1981119993	928 - PAGO IMPUESTO 0.15%	2017-04-12	2017-04-11	13.97	0.00
DIRECCION TARJETAS DE CREDITO	1981119993	784 - PAGO TARJETA DE CREDITO - IB	2017-04-11	2017-04-11	9,315.86	0.00
OFICINA MEXICO	9904130417	626 - COM MENSUAL USO TARJETA DEBITO	2017-04-10	2017-04-10	30.00	0.00
DIRECCION DE INFORMATICA	1966977450	928 - PAGO IMPUESTO 0.15%	2017-04-05	2017-04-04	38.25	0.00
OFICINA MEXICO	1966977450	984 - TRANSF TERCEROS IB	2017-04-04	2017-04-04	25,500.00	0.00
DIRECCION TARJETAS DE CREDITO	10101010	167 - NOMINA AUTOMATICA ACH PROPIA	2017-04-03	2017-04-03	0.00	85,169.00
TOTAL:					34,898.08	85,169.00